

RESEÑAS

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-1814)*. Madrid. Ediciones Encuentro. 2006, 414 pp. Índice onomástico.

Por Luis Navarro García.

La fecunda pluma del Dr. Cuenca, entre cuyas producciones se encuentran obras de la envergadura de las varias veces reeditada *Historia General de Andalucía*, nos aporta ahora este denso volumen, de gratísima y apasionante lectura, siendo su autor “tal vez el único estudioso español que haya pergeñado la historia de tres guerras de proporciones gigantescas” (p. 10), lo que en cualquier caso lo constituye en un verdadero experto en la narración y explicación de este tipo de sucesos.

Conviene advertir desde el principio que en el presente caso el título se queda corto. Bien está la denominación de Guerra de la Independencia que el Dr. Cuenca defiende arduamente en una larga nota en págs. 303-304. Pero sorprende el corto alcance del subtítulo, porque, aunque sin duda la mencionada guerra fue un “conflicto decisivo”, lo que no queda dicho en este enunciado es que en el libro que comentamos no sólo se tratan los aspectos militares de la contienda, a los que aluden estas expresiones, sino que la mayor parte del mismo la ocupa el tratamiento de los aspectos políticos o del simple modo de subsistencia de las dos Españas en pugna, a la retaguardia de las fuerzas combatientes. En efecto, dividida la exposición en ocho capítulos, sólo los tres primeros (hasta la pág. 128) tratan de las operaciones bélicas. Esos tres capítulos se titulan “El comienzo de la crisis”, “La guerra: su conducción y actores” y “La evolución bélica”. Seguidamente el autor penetra en el ámbito de la profunda crisis y evolución política que, como es sabido, afectó al bando patriota o fiel a Fernando VII, tema que ocupa otros dos extensos capítulos: el IV, “De las Juntas a las Cortes”, y el V, “Las Cortes de Cádiz” (en conjunto, de la pág. 129 a la 274). A continuación, el capítulo VI trata de “La España josefina” y el VII de “La vida cotidiana en una España desgarrada” (págs. 275 a 368). Y todavía nos aguarda el capítulo VIII, de no menor interés, dedicado a “El retorno del Rey” (págs. 369 a 394). De suerte que, como dijimos al principio, casi tres cuartas partes del libro se ocupan de materias distintas de la guerra, aunque inevitablemente relacionadas con ella, y que no son estas partes las menos importantes del análisis que el autor nos brinda. Aún hay, como es usual, un breve

“Prólogo” en el que el Dr. Cuenca hace rapidísimo recorrido de los estudios dedicados a este episodio histórico desde los días del conde de Toreno y un “Epílogo” en el que se vuelve sobre esos estudios poniendo el énfasis en las contrapuestas interpretaciones de la Guerra: la que le atribuyó un carácter religioso, tan caro a los tradicionalistas, y la que descubrió en ella los primeros síntomas de la modernización del país. Entre “Prólogo” y “Epílogo”, el autor se esfuerza por ofrecernos, en vísperas el bicentenario de los acontecimientos considerados, una descripción desapasionada y profunda de los mismos.

Difícil resulta resumir el contenido de cada capítulo, no sólo por la larga extensión de cada uno, sin que se proporcione al lector la guía o asidero de unos epígrafes que marquen el encadenamiento de los temas tratados, sino porque al cuerpo propiamente dicho del capítulo le sigue un cuerpo adicional de notas en letra pequeña que casi duplica al anterior. Y esas notas no son en modo alguno superfluas, antes bien, añaden a la ponderada enunciación de cada punto la indicación de la bibliografía pertinente, de ordinario concisamente valorada o criticada, lo que permite conocer al lector los distintos puntos de vista junto con la opinión sincera del autor. Basta lo dicho para advertir que no nos hallamos ante una obra de divulgación —lo que también se patentiza por la ausencia de mapas, o de cualquier tipo de ilustraciones—, sino ante un verdadero estudio para lectores expertos y avezados en el conocimiento del gran tema histórico que el autor disecciona y desmenuza con notable destreza. Pasemos, pues, a indicar al menos los puntos principales de cada capítulo sobre los que se detiene al atención del autor.

Tras los breves “Preliminares” que ponderan los planes de Napoleón y el insatisfactorio estado de las fuerzas armadas españolas, el capítulo I, “El comienzo de la crisis”, arranca de la mal explicada y errada decisión de Napoleón de invadir la península ibérica, coincidente con el proceso del Escorial y el motín de Aranjuez, crisis que culmina con los sucesos del 2 de mayo, “sin duda alguna, el fundente más poderoso del concepto y hecho de la nacionalidad española en su travesía de la Edad Contemporánea”, sucesos que inauguraron una guerra de 2.202 días que arrasó a toda la península. Tras un debate sobre el papel que desempeñaron en ella respectivamente las elites y las clases populares, viene la deliberación sobre la Constitución de Bayona y los afrancesados: “las elites josefinas se extrajeron de la porción más experimentada y valiosa de las precedentes”. La pastoral de Félix Amat invitó a acatar la legitimidad napoleónica, única forma de evitar la guerra civil, pero el autor define sin ambages que “el deber y la razón histórica estaban claramente de lado de los que lucharon por la independencia” y que no es fantástico imaginar que sin la guerra el reinado de Fernando VII hubiera sido, en líneas generales, positivo.

El capítulo II, dedicado a “La guerra: su conducción y actores”, comienza con la mención de la batalla de Medina de Ríoseco, 14 de junio de 1808, que pone de manifiesto la que será constante superioridad del ejército napoleónico, sobre todo

en caballería, con la excepción de Bailén, y donde se inicia una contienda al margen de la tradicional guerra de profesionales, sustituidos por la leva general impulsada por las primeras Juntas. Sobreviene la alianza con Inglaterra y la intervención de Wellington y sus ejércitos, excelentemente entrenados, equipados e imbuidos de moral de victoria, que combatirán al lado de las tropas españolas capaces de superar con un “no importa” todos los reveses. Se produce entonces una estrecha unión entre pueblo y ejército, de la que es muestra la aparición de las guerrillas, que aunque cometieran a veces desmanes, llevaron a cabo operaciones importantes, sin que sea posible valorar con exactitud su influencia en el curso de la guerra. Cabe ponderar la contribución del ejército portugués, la formación de las nuevas unidades españolas con oficialidad británica, el escaso éxito de las reclutas emprendidas por José I – los “juramentados” – y el carácter multinacional de la *Grande Armée*. Una página recuerda la persistencia en la voluntad de combate de los sucesivos gobiernos británicos frente a Napoleón. Después acceden al primer plano las vicisitudes de la Junta Central y de las Regencias, así como el clima de recelo hacia los militares en que se movieron estos organismos, llegando las Cortes a culpar a las fuerzas armadas del hundimiento de 1810-1812, hasta que se otorgó a Wellington el mando supremo. Pero el pueblo español nunca dejó de nutrir las unidades del ejército, que en ningún momento se dio por vencido.

“La evolución bélica”, estudiada en el capítulo III, nos lleva a seguir las operaciones del ejército francés, después de Bailén, frente a la resistencia de Cataluña y Aragón, hasta la llegada de Napoleón y del controvertido marqués de La Romana y las batallas de Zornoza, Espinosa de los Monteros, Gamonal y, finalmente, Tudela, que harán posible la nueva ocupación de Madrid. Sube entonces la marea francesa de 1809: retirada del inglés Moore, retroceso en Cataluña, derrota de Uclés, ocupación de Zaragoza, para descender luego al Duero y al Tajo, donde opera Wellington desde sus bases en Portugal. Los refuerzos españoles, mal dirigidos por su mediocre generalato, por dominar el centro peninsular, se desfondaban, en noviembre después de varias alternativas, en Ocaña, y las divisiones galas podían marchar sobre Andalucía. En enero de 1810 entraban en Córdoba, en febrero en Sevilla e inmediatamente se presentaba a las puertas de Cádiz. La atención se desplaza a partir de ahora a los teatros bélicos de Aragón, Asturias y, sobre todo, a la España Occidental: Extremadura y Salamanca, con su cuadrilátero de plazas fuertes a ambos lados de la frontera portuguesa, donde combatirán los dos más poderosos ejércitos mundiales entre las primaveras de 1810 y 1812. Es el duelo del Duque de Wellington contra Massena, mientras Suchet logra el pleno dominio sobre Cataluña y Valencia. Después, la entrada del Duque hasta Madrid tras la brillante victoria aliada de Arapiles y el ulterior repliegue, hasta que son las fuerzas de José I las que han de replegarse hacia el Ebro, siendo derrotadas en Vitoria (junio de 1813), donde se distinguieron las unidades españolas. Siguen las operaciones en territorio francés y la lenta evacuación de Aragón y Cataluña por los napoleónicos, que en-

tregaron Barcelona el 16 de abril de 1814. Concluyó así “el conflicto más dilatado de cuantos han existido en la España moderna y contemporánea, con la salvedad de la guerra de Sucesión y la primera carlista”.

Con el capítulo IV, “De las Juntas a las Cortes”, entramos de lleno en la temática de los procesos políticos paralelos al desenvolvimiento de la guerra que hasta ahora sólo han sido aludidos ocasionalmente. Capítulo que se inicia, no sin razón, con un elogio del título de la obra de Toreno –“levantamiento, guerra y revolución de España”–, y cuyas 55 notas ocupan una veintena de páginas. La revolución, considerada “moderada” en lo político, porque la intervención de las masas no fue lo característico, y “liberal”, culmina en Cádiz “en una asamblea en la que más de la mitad de sus miembros eran curas y militares”. Se discute el sentido de las revueltas de mayo, pero las “revoluciones santas”, con amplia participación del “pueblo”, entregaron generalmente el poder, “nueva legalidad”, a los representantes de la aristocracia y el clero. El admirable impulso de unión que lleva a la creación de la Junta Suprema abre el camino para la convocatoria de Cortes dispuesta, al parecer, por el mismo Fernando VII antes de su renuncia al trono. El peso de Floridablanca, Saavedra y Quintana en la orientación de la Junta conduce en todo caso a la convocatoria de Cortes (22 de mayo de 1809) pensando ya en una Constitución. Los trabajos de la comisión presidida por Jovellanos conducen a la formación de la Regencia de Cádiz (31 enero 1810). El conde de Toreno y el conquense Hualde reclaman la constitución de las Cortes que tuvo lugar el 24 de septiembre de 1810, contando entre sus miembros gran número de suplentes, tanto europeos como americanos.

El capítulo V, “Las Cortes de Cádiz”, es, tal vez comprensiblemente, el más extenso del libro: 89 páginas de texto y notas. Aquí, por fin, en el “Soberano Congreso, cuyo nombre es el que legítimamente le corresponde más bien que el equívoco de Cortes”, se plantearía la lucha entre liberales y reaccionarios, aplazada hasta este momento. La proclamación de la soberanía nacional, la reclamación de la ampliación del número de diputados americanos y la declaración de la libertad de prensa precedieron a la redacción de una Constitución. La supresión de los señoríos jurisdiccionales y de las pruebas obligatorias de nobleza, pasos hacia la igualdad social, precedió a la promulgación de la Constitución, de raíces ilustradas dieciochescas aunque integrara elementos de varias constituciones francesas. La Carta Magna aporta el concepto de soberanía y comunidad nacional previamente a la declaración de derechos individuales, el sistema de gobierno monárquico muy debilitado, como el poder judicial, y una estrecha adhesión a la Iglesia católica, a la que pertenecían muchos diputados de condición clerical. Se determina la procedencia de los diputados y se debate un distanciamiento o recelo hacia el sector castrense, manifiesto en la creación de la Milicia Nacional. Establecida la unidad nacional, se introducen las diputaciones provinciales y bajo su vigilancia los ayuntamientos electivos, y se dispone el establecimiento de escuelas en todos los pueblos. La Constitución, en cuya elaboración intervinieron numerosos diputados americanos, sería sin embargo

por su radicalidad, desde ese momento, un motivo de enfrentamiento entre unos y otros. Varias normas para la organización del Fisco y la supresión de la Inquisición completaron la transformación política de España debida a las Cortes.

Con el capítulo VI, “La España josefina”, entramos en la descripción del mundo del “Intruso”, mundo que se apoya casi exclusivamente sobre un contingente de españoles afrancesados o colaboracionistas: individuos de las elites políticas, obispos y clérigos, y funcionarios medianos y pequeños, gente capaz de formular excelentes proyectos que más adelante se verían acertados para el progreso de la nación. José I se comportó como monarca católico, aunque aceptara la clausura de un tercio de los conventos, la secularización de los religiosos y la supresión de las Órdenes militares. Pero la masa social se mantuvo pasiva, tal vez porque la mayor parte del territorio “josefino” permaneció bajo el dominio de los jefes militares napoleónicos y por la obligada tutela del Emperador sobre su hermano. La creación de una Policía moderna y de una red de tribunales de Justicia criminal son algunas de las novedades importantes que experimenta el país ocupado, junto con la transformación del urbanismo de muchas capitales españolas. Las medidas tendentes a impulsar el movimiento económico o hacendístico no tuvieron éxito, en parte por afectarles el bloqueo británico y la carencia de los recursos americanos que llegaban a Cádiz, aparte de la deuda de 6.400 millones de reales legada por Carlos IV. Tampoco ayudó al éxito la mala coyuntura agraria de los años centrales del proceso. “La imagen de la España que se afanaron por modelar los ideólogos afrancesados suscita el aprecio cuando no la simpatía de las generaciones de doscientos años más tarde”.

Otra impresión es la que se desprende del estudio de “La vida cotidiana en una España desgarrada”, título del capítulo VII, aunque haya que admitir la diversidad entre regiones que permanecieron más o menos al margen de la guerra. Importante resulta la distinción entre los ámbitos urbanos y rurales. Con la presencia en éstos de grupos prófugos y desertores, el deterioro de los caminos y la dificultad de encontrar animales de tiro para los transportes o las labores agrícolas. Caso aparte era el de las poblaciones con puerto de mar, que pudieron mantener las comunicaciones y el comercio entre ellas. El abastecimiento de las tropas y la población civil, así como la atención sanitaria constituyeron una obsesión. Junto a esto, proliferan las fiestas de todo tipo, los periódicos y los catecismos políticos de ambas Españas, así como los espectáculos teatrales o taurinos y los más variados juegos. Aún quedan por aludir el fenómeno de la masonería y los problemas, especialmente económicos, con que tropieza la educación.

“El retorno del rey”, descrito en el capítulo VIII, arranca del tratado de Valençay en diciembre de 1813. Sigue, con desacostumbrado detalle, la esgrima a distancia practicada entre el rey y la Regencia acerca de la jura de la Constitución, pugilato que en fin de cuentas “no tuvo otro actor ni referente que la incondicional devoción popular a la figura del Rey”. Divorcio entre pueblo y liberalismo doce-

ñista, oposición entre unas minorías poseedoras de envidiable bagaje técnico y cultural y un pueblo opuesto a una cosmovisión que consideraba atentatoria a su identidad. Pero el autor condena sin paliativos el golpe de estado de Valencia, frustración abismal ciertamente de los constructores del liberalismo, aunque no se justifique del todo la alusión final a los conocidos versos demasiado fúnebres de Gil de Biedma.

Imposible sería cualquier intento de reseñar los cientos de autores y obras cuyas citas, a veces extensas, casi siempre criticadas o comentadas, esmaltan las copiosas notas que acompañan al texto. Podría decirse que no hay libro, ponencia, artículo o simple papel, desde los de los testigos y protagonistas de los hechos estudiados hasta los aparecidos ayer mismo, que el Dr. Cuenca Toribio no haya consultado y enjuiciado. Como inútil sería pretender definir el personalísimo estilo literario del autor, de tan elevados registros. Sólo cabe, para no alargar más esta reseña de un libro de excepcional importancia, y más en las fechas en que sale al público, asegurar que nos encontramos ante una obra de la que cabe esperar que removerá las inquietudes de un batallón de historiadores que volverán con denuedo a enfrentarse con las innumerables incognitas que sigue guardando la tragedia inaugural de la España contemporánea.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Dos siglos de postración. Política y políticos en la Andalucía contemporánea (1810-2006)*. Sevilla. Fundación José Manuel Lara. 2007, 326 pp.

Por Julio Escribano Hernández

Este estudio sobre la política andaluza contemporánea consta de seis capítulos, precedidos del prólogo y seguidos de un epílogo, selecta bibliografía e índice onomástico, donde se ha desarrollado no sólo el sistema político sino también la historia total de nuestro tiempo. Abarca, por tanto, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el despliegue democrático de los siglos XIX y XX, período del que es especialista el catedrático Cuenca Toribio. Su medio siglo de docencia por las Universidades de Sevilla, Navarra, Barcelona, Valencia y Córdoba avala hoy su prestigio, reconocido por competentes organismos de investigación que cuentan con su colaboración y dirección. La Comunidad de Andalucía sabe que este catedrático de Historia Contemporánea Universal y de España en la Universidad de Córdoba forja la cultura andaluza y la propaga en algunos de sus libros: *Combates por Andalucía* (1978); *Andalucía: historia de un pueblo* (1982); *Visión de Andalucía* (1983); *Semblanzas andaluzas (Galería de retratos)* (1984); *La Andalucía de la Transición*

(1975-1984): *Política y Cultura* (1984); *Pueblos y gentes de Córdoba* (1989); *Historia de Sevilla. Del Antiguo al Nuevo Régimen* (1991); *Vida política y procesos electorales en la Córdoba Isabelina (1834-1868)* (1991); *Historia de Córdoba* (2002); *Momentos y figuras cordobesas* (2003) e *Historia General de Andalucía* (2005) entre otros títulos de sus numerosas publicaciones. Con acierto ha sido el promotor y el presidente de los tres Congresos de Historia de Andalucía celebrados en 1976, 1991 y 2001.

Tras un breve prólogo, inicia en esta obra la andadura investigadora con *La crisis del Antiguo Régimen (1810-1933)*, analiza el gran relieve que han tenido la Carta Magna de 1812 y las Cortes de Cádiz en la vida política de los españoles de “ambos hemisferios” para la configuración de una actividad democrática, y puntualiza la presencia andaluza en la formación del liberalismo español. Afirma, pues, que el gobierno del país “estuvo, en ancha medida, en manos de andaluces, aunque, contrariamente a la imagen tópica, la participación, por ejemplo, en la cúpula ministerial no fue la que parecían exigir la demografía y extensión de su territorio”. No se olvida aquí de las carencias de la educación andaluza ni del papel modernizador de la prensa ni de los efectos que ambas tuvieron en la cultura política: “Doceañistas y veinteañistas, anilleros y comuneros conformaron, según se sabe, el sistema político del segundo ensayo constitucional de nuestra historia”. Enriquece este estudio del turbulento período fernandino con una galería de semblanzas andaluzas que influyeron en algunos de sus veinticinco gobiernos desde que fuera proclamado rey en la Plaza Mayor de Madrid el 24 de agosto de 1808. Son significativas entre otras la semblanza de Francisco Cea Bermúdez y Buzo, presidente de Gobierno y ministro de Estado en 1824, 1832 y 1833; las de Martín de Garay Peralles y Victoriano Encima y Piedra, ministros de Hacienda desde la Navidad de 1816 hasta septiembre de 1918 el primero, y el segundo en el último gobierno de Fernando VII, repitiendo el cargo en la naciente Regencia de María Cristina de Borbón; la de Manuel Freyre de Andrade-Armijo, ministro de la Guerra al regreso del “Deseado” en 1814 y la de Narciso Heredia Begines de los Ríos, conde de Ofelia, que fue presidente y ministro de Estado desde el 17 de enero al 2 de julio de 1824. No se olvida del escritor y político Francisco Martínez de la Rosa, doceañista exiliado durante el sexenio absolutista que participó como presidente y ministro de Estado en varios gobiernos (28-II-1822 al 5-VIII-1822; 15-I-1834 al 7-VI-1835 y 15-X-1857 al 14-I-1858). La experiencia del exilio, que le proporcionaron los beligerantes con su pensamiento, le hizo cambiar su ideología y manifestar convicciones moderadas, que, al ser juzgadas por los radicales progresistas, lo calificaron de “Rosita la pastelera”.

En el capítulo segundo investiga el sistema liberal en Andalucía (1833-1868) y sus enfrentamientos con carlistas y moderados, desde la *Regencia* de María Cristina a la “Gloriosa”. Analiza, por tanto, la vida y el significado de la Junta de Andújar, aclara el fracaso de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz al no dar

paso a un sistema más equilibrado, justo e íntegro y se detiene en el progresivo acercamiento a la Unión Liberal, que marca su tiempo en la década previa a la caída de Isabel II. Como en cada capítulo, presenta en éste las biografías de andaluces que no podemos olvidar para conocer e interpretar este segmento de la historia española contemporánea: Antonio Alcalá-Galiano, Juan Álvarez Mendizábal, Ramón María Narváez Campos, Antonio María de los Ríos Rosas, Federico Roncali Ceruti y Francisco Armero Peñaranda.

El capítulo tercero recuerda que “la cuna de las libertades modernas” se mecía en Cádiz, donde se desarrollaron los principios democráticos y confluyeron las actividades políticas del pueblo andaluz. En su bahía, con la sublevación de la Marina el 19 de septiembre de 1868, se inauguró “la Gloriosa”, que marcó la historia de España con la constitución progresista de 1869 tras vencer a las tropas gubernamentales en el puente de Alcolea, el gaditano Francisco Serrano (Duque de la Torre), quien introdujo la República en España para unir al pueblo con la burguesía durante el llamado sexenio democrático a la vez que extendía las redes de la masonería. Es aquí donde las cartas de D. Juan Valera son también documento histórico en tiempo real. Igualmente estudia con gran acierto la trayectoria y la actividad política de los proletarios andaluces al descubrir su identidad, después del III Congreso de la Federación Regional Española, durante los meses de la Primera República (11 de febrero de 1873), “celebrada con zalagarda por las masas”.

A la Revolución siguió la Restauración de Cánovas que estableció y cultivó en Andalucía un sistema de caciques, modelo para las demás regiones hasta el final de la monarquía de Alfonso XIII, uniendo en la gestión política a “las jerarquías sureñas con los primates madrileños”. Cuenca Toribio desarrolla con la autoridad del investigador los mecanismos del sistema caciquil, que condujeron al encasillado electoral donde se fundía realmente la vieja nobleza con la emergente burguesía. Ilustra además este período de la historia de España con una galería de semblanzas de insignes políticos andaluces: Emilio Castelar Ripoll, Antonio Cánovas del Castillo, José Malcampo y Monge, Nicolás Salmerón Alonso, Segismundo Moret y Prendergast, Francisco Serrano Domínguez y Fermín Salvochea Álvarez. Se trata de breves biografías precisas y documentadas. Por ejemplo, cuando se refiere a José Malcampo, que nació en San Fernando (Cádiz) el 13 de enero de 1828, comenta que “en diversos estudios figura su nacimiento en Sanlúcar de Barrameda contra la prueba testimonial obrante en la parroquia fernandina de San Pedro y San Pablo”. En verdad, todos nacieron en Andalucía, pero la mayoría terminó sus días fuera de la patria chica por exigencias de la actividad política.

En el siguiente capítulo, que abarca desde 1898 hasta 1936, declara el profesor Cuenca Toribio que el regeneracionismo andaluz estuvo más difuminado y mostró menos vigor que en otros sectores de España, pues “se consagró el estereotipo de Andalucía como la región por antonomasia del caciquismo en encarnizada rivalidad con Galicia”. Éste haría estragos encarnado en unos políticos “virtuosos en el

manejo de toda clase de gatuperios y malas artes”, tanto en las ciudades de la Penibética como en la vasta población de la cuenca del Guadalquivir. Analiza también la figura de Alfonso XIII relacionada con el carácter andaluz; el impacto de la Gran Guerra en la economía sureña; el manifiesto de Córdoba de 1919 en la evolución política del andalucismo, redactado por Blas Infante; la Dictadura del jerezano Primo de Rivera y la participación del pueblo andaluz en el régimen que surgió de las elecciones de 1931 para combatir el sistema caciquil en la Segunda República. Clarifica la política de esta etapa histórica con las semblanzas de los andaluces Niceto Alcalá-Zamora, primer Presidente de la República; Diego Martínez Barrio, autodidacta educado políticamente en las logias masónicas de su Sevilla natal; Alejandro Lerroux García, el “Emperador del Paralelo” y caudillo radical; Natalio Rivas Santiago, abogado, registrador de la propiedad paterna y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; Fernando de los Ríos Urruti, embajador de la República en Norteamérica; José Díaz Ramos, destacado diputado por el Partido Comunista; Manuel Jiménez Fernández, diputado y ministro de Agricultura y Blas Infante, el padre del nacionalismo andaluz.

En el capítulo V desgrana el marbete de la Dictadura franquista con los epígrafes “Guerra y política”, “Política y franquismo: formas de participación”, “La Falange en Andalucía”, “Demócrata-cristianos, carlistas y monárquicos juanistas”, “La aportación ministerial andaluza al franquismo”, “La década prodigiosa” y “Una oposición autocontrolada y azemada: monárquicos y demócrata-cristianos”. Con estos enunciados se desarrolla la política de posguerra, la era azul, la autarquía, la apertura a la industria con los tecnócratas, la presencia monárquica y la relación Iglesia-Estado. De nuevo aparece la galería de prohombres andaluces insertos en la política del gobierno de Franco: José Solís Ruiz, político cordobés que presidió la Secretaría General del Movimiento; Manuel Lora Tamayo, el jerezano ministro de Educación y Ciencia vinculado a la Asociación Nacional de Propagandistas; Joaquín Benjumea Burín, el ministro sevillano de Agricultura, de Trabajo y de Hacienda; José Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento, nacido en Málaga; León Herrera Esteban que, además de trabajar como director general de Empresas y Actividades Turísticas, fue nombrado ministro del sector hasta el inicio del gobierno del reinado de Juan Carlos I y Carlos Rein Segura, procurador en Cortes durante varias legislaturas.

En el último capítulo de esta documentada investigación examina la democracia actual el profesor Cuenca Toribio, desvelando el significado histórico del Partido Comunista Andaluz. Seguidamente presenta la trayectoria política con los siguientes títulos: “Felipe González y su mesiánico papel en la política andaluza”, “Política y sociedad”, “Política y economía en la transición andaluza”, “La etapa democrática”, “La elite ministerial andaluza de la democracia”. Da vida a estos temas con una selecta galería de figuras andaluzas que desarrollan políticamente este periodo: el sevillano Antonio Fontán Pérez, fundador del Partido Demócrata y mi-

nistro de Administración Territorial; el granadino Manuel Jiménez de Parga Cabrera, diputado por UCD y ministro de Trabajo; Soledad Becerril Bustamante, diputada de UCD por Sevilla y ministra de Cultura; Manuel Francisco Clavero Arévalo, ministro de Cultura; Manuel Chaves González, ministro de Trabajo; Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, político andalucista, alcalde de Sevilla y uno de los cinco fundadores de la Junta Democrática de España; Alfonso Guerra González, personaje controvertido como diputado y vicepresidente de Gobierno; Julio Anguita González, antiguo secretario general del Partido Comunista, alcalde de Córdoba en las primeras elecciones democráticas y portavoz de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados; Felipe González Márquez, Secretario General del PSOE y tercer presidente del Gobierno de la democracia.

Cuarenta y dos ilustraciones, sacadas de diferentes archivos y entidades del Estado (Congreso de los Diputados, Patrimonio Histórico-Artístico del Senado, Museo Romántico, Museo de las Cortes de Cádiz, Biblioteca Nacional, Museo del Ejército, Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, Palacio del Senado, Palacio del Congreso de los Diputados, Hemeroteca Municipal de Sevilla, Ayuntamiento de Cádiz, Archivo General de la Nación (México), Archivo Sánchez Pando, Archivo Centro de Estudios Andaluces, Archivo ABC, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ministerio de Economía y Hacienda, Archivo General de Andalucía entre otros consultados por el autor), indican que el soporte fotográfico de la publicación ha estado cuidadosamente seleccionado. Se han colocado las veintidós láminas sin numerar en el centro del libro, entre las páginas 160 y 161, reproducidas con buena calidad en papel satinado para dar el relieve que necesita el color.

Después de hacer un estudio tan riguroso concluye con estas afirmaciones en su epílogo: *“Si, conforme a la mentalidad de una época idólatra de la vitalidad y el éxito, no se quiere utilizar el término de decadencia para definir el tiempo andaluz acotado en estas páginas, el de postración resulta ineludible. Las dos últimas centurias de la vieja historia del solar bético no registraron en su extenso calendario ninguna etapa de esplendor sostenido, de auge refulgente en su expresión colectiva”*. Esta visión crítica y poco complaciente de la realidad de Andalucía, lleva al ilustre profesor a valorar con gran acierto la presencia de los políticos en la cumbre del Estado y a dejar la impronta de su original estilo y rico lenguaje en las páginas de la historia.

MONTERO VALLEJO, Manuel. *Los Caminos de la Comunidad de Madrid en la Edad Media. Historia y Arte*. Presentación María Elvira Rodríguez Herrer. Fotografías de Juan Antonio Echagüe Acosta. Madrid. Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. 2006, 222 pp.

Por Julio Escribano Hernández

El profesor Montero Vallejo ha mostrado en esta obra sus amplios y precisos conocimientos sobre las históricas vías de comunicación que surcan el territorio madrileño desde la época romana hasta tiempos de Felipe II, quien convirtió a Madrid en capital de su reino. A través de nueve capítulos va desgranando su capacidad investigadora, avalada por un centenar de trabajos y más de doscientas intervenciones académicas en universidades, fundaciones e instituciones públicas y privadas. En alguna de ellas ha comentado que hacer historia de las vías y calzadas madrileñas ha supuesto describir la vida y costumbres de la Comunidad de Madrid, porque el camino ha canalizado las comunicaciones y la convivencia entre los grupos humanos.

En la primera parte de la obra estudia los primitivos trazados. La divide en dos capítulos donde se investigan los antecedentes de los caminos medievales, tantas veces recorridos por guerreros y comerciantes que mezclaron el oro con el temor. El capítulo inicial está dedicado a la *red viaria romana*, a la que asocia con los itinerarios de la conquista de la tierra, pues éstos facilitaron la marcha y movilidad de las tropas. Las calzadas romanas, las vías visigóticas, los puentes y las villas de la Comunidad de Madrid descubren hoy a la mayoría de los lectores su vieja historia y los emplazamientos tradicionales, señalados con precisión por el catedrático Montero Vallejo en las siete ilustraciones que acompañan al texto. El segundo capítulo se centra en el período islámico, en el que los caminos también se ponen al servicio de las necesidades militares para facilitar o entorpecer el desplazamiento de las tropas. La conquista de Talamanca por Ordoño I, en torno al año 860, rehabilita antiguas vías de comunicación y abre otras nuevas que convergen en Toledo. Es entonces cuando Madrid, la pequeña ciudad erigida por Muhammad, centraliza una red de caminos y atalayas que fortalecerán las rutas toledanas.

La segunda parte trata de los caminos medievales de la Comunidad de Madrid, que unían a unos pueblos con otros inmediatos y eran reparados por los vecinos de los núcleos más organizados y habitados. Por ellos se transitaba a caballo o a pie recorriendo la Villa y Tierra de Madrid, el Real de Manzanares, los sexmos de Lozoya, Casarrubios o Valdemoro, las comunidades de Buitrago, Uceda, Talamanca, Alcalá y otros núcleos de población con nombres olvidados. Este estudio abarca tres capítulos, dedicado el primero a los caminos y puertos, ya sean principales o secundarios; el siguiente, que corresponde al capítulo cuarto de la obra, investiga

las principales rutas y núcleos urbanos con especial dedicación a Buitrago, Talamanca, Alcalá y Madrid, para concluir en el capítulo quinto con un análisis de la rutas, las murallas y los puentes en la Plena Edad Media.

En la tercera parte de la obra, destinada a la Baja Edad Media, estudia en los cuatro capítulos finales los núcleos urbanos y sus comunicaciones insistiendo en la consolidación y alteraciones de los itinerarios, las cañadas de La Mesta... (cap. 6º), en la formación de las villas y otras poblaciones en torno a Madrid y Alcalá de Henares (cap. 7º), en la arquitectura de estas villas, puentes y caminos (cap. 8º) y en la fijación de la red caminera que se establece en torno a la capitalidad de Madrid en la Edad Moderna (cap. 9). Quizá este último capítulo, que sigue el *Repertorio de los caminos de España...* compuesto por el valenciano Pero Juan Villuga (1546), debiera recrear la cuarta parte de esta interesante obra, aderezada con precisas fuentes documentales e, incluso, con amplia y selecta bibliografía.

No en vano el doctor Montero Vallejo se especializó en el estudio de nuestro Medievo defendiendo su tesis con el título *Fundamentos, orígenes y desarrollo urbano sobre Madrid hasta la Edad Moderna* y publicando libros y artículos sobre tema tan atractivo. Su trabajo ha sido reconocido y valorado por varias instituciones nombrándolo Académico correspondiente de Bellas Artes, Miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños, Presidente honorario de la Asociación de Catedráticos y Patrono de la Fundación Villa y Corte, además de otros cargos relacionados con Madrid.

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. *La poesía de Octavio Uña*. Madrid. Editorial DYKINSON, S. L. 2005, 153 pp.

Por Julio Escribano Hernández

En esta obra de Luis Alberto Hernando rezuma la vida de Castilla que late en la poesía de Octavio Uña Juárez, profesor comprometido con múltiples asociaciones científicas, literarias y culturales. Este libro nos acerca a la vida del poeta en su cuidada introducción y nos pone en contacto con el hombre sabio y bondadoso, que lleva en sus venas la sangre de Castilla. Octavio Uña, zamorano de Brime de Sog crecido y formado en El Escorial, es apóstol de la voz sonora de la tierra de Fernán González que hace su eco en la pared empedrada de Padornelo sin atravesar los profundos valles llenos de “saudade”, que enriquecen al Duero.

Luis Alberto Hernando ha recogido esta voz en once capítulos antológicos de la obra del poeta, que se cierran con un análisis sobre el buen hacer literario en sus escritos, una completa bibliografía sobre el escritor y un selecto índice de poemas.

Se introduce cada uno de estos capítulos con el título de un libro de Octavio Uña, que se dedica a los familiares y amigos más próximos: *Escritura en el agua* (1976) en el que muestra esta singular dedicatoria a su madre, “A mi madre. Ella acostumbró mi frente/ a la belleza”; *Edades de la tierra* (1977), entregado al padre con las hondas palabras de quien siente la nostalgia de sus raíces, “A mi padre./ Él me enseñó a mirar al infinito/ corazón enterrado de Castilla”; *Antemural* con el subtítulo *De una elegía por Castilla* (1979), ofrecido a sus hermanos Agustín, Ildefonso, Isaías y María Asunción; *Castilla, plaza mayor de soledades* (1980) revelado como homenaje “A Gerardo Diego/ castellano, admirado maestro y amigo./ cuya excelsa palabra perpetúa a Castilla/ en el universo de los símbolos”; *Usura es la memoria* (1981), ofrendado “A Pedro Laín Entralgo,/ catedrático y académico./ Él miró también el largo día de Castilla/ y de la *una y diversa España*”; *Melodía de Angélica* (1983), dedicado al vivo recuerdo de las luminosas generaciones que educaba, “Para mis alumnos./ En el ciento cincuenta aniversario de la muerte de J. W. Goethe”; *Ciudad del ave* (1984), publicado en el centenario del nacimiento de León Felipe Camino, en Tábara (Zamora); *Labrantíos del mar y otros poemas* (1986), renacido recuerdo de la madre que guía sus horas, “Para mi madre, María Asunción./ luz de Castilla y voz de la memoria”; *Cantos de El Escorial* (1987), conmemoración el IV Centenario de la terminación del Monasterio de El Escorial y el I de la llegada de la Orden de San Agustín, dedicada a la memoria de Francisco Blanco García, Conrado Muiños, Restituto del Valle y Conrado Rodríguez; *Crónicas del Océano* (2003), obra que evoca de nuevo a sus padres, “A la memoria de mis padres Agustín y María Asunción”. En el capítulo *Pregonos* alude a estas composiciones literarias, de gran belleza, encargadas al poeta para dar sentido a diversas celebraciones culturales y religiosas, a la vez que hace una feliz invitación para participar en ellas: *Villa de El Escorial en la presencia* (1979); *El Escorial en el recuerdo* (1979); *Asiste lo vivido* (1981); *Sobrehumana la arcilla* (1981); *Memoria en la palabra* (1982); *Por una Universidad de la imaginación creadora* (1983); *Lúdica y gozos del Toro enmaromado* (1987); *Pregón de la Semana Santa de Zamora* (2001); *Cuando pasa tu nombre* (2002)...

Laín Entralgo decía que Octavio Uña nos ofrece en su poesía una Castilla distinta a la cantada por Unamuno y Antonio Machado: “Si para el vasco Castilla fue motivo de transfiguración personal y para el andaluz tierra de lírica efusión o tema de épica doliente, para el zamorano es carne de su propia carne, recuerdo y latido de su propia estirpe, piedra o adobe de su propia casa. Por eso, su lirismo y su épica son en primero y en último término voz con que Castilla se expresa a sí misma, confesión de una existencia que está viviendo, a la vez que su tiempo personal, el tiempo de su tierra y de su pueblo”. Abrir un libro de poemas de Octavio Uña es un encuentro con la original poesía castellana, llena de fina sensibilidad, de técnica depurada y de aguda introspección psicológica. No es extraño que se le encomendara unánimemente componer el himno de Castilla y León a quien conoce perfec-

tamente la historia y la geografía castellanoleonesa y además es maestro de la palabra exacta y la metáfora brillante. A tan extensos conocimientos es preciso añadir el rigor y la precisión en su labor docente como Catedrático universitario, cuyas investigaciones han sido traducidas al inglés, al hebreo, al árabe, al gallego y al alemán.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Miau*. Edición de Francisco Caudet. Madrid. Castalia. 2006, 482 pp.

Por *Elena Palacios Gutiérrez*

Francisco Caudet, catedrático de Literatura española en la Universidad Autónoma de Madrid, retoma la figura de Galdós con la edición de una de sus obras más complejas y logradas, *Miau*. Especialista en el universo novelístico del autor y en el periodo literario en el que escribe, cuenta con numerosos trabajos sobre él así como varias ediciones críticas de diversas de sus novelas, a las que hay que sumar la que hoy nos presenta.

Miau es una de las creaciones más emblemáticas de Galdós ya que, además de su indiscutible valor literario, supone un punto de inflexión en la casi obsesiva preocupación galdosiana por los males de España y sus soluciones. Mediante la figura de su protagonista, Ramón Villaamil, un funcionario cesado apenas dos meses antes de su jubilación y condenado por ello a quedar sin su pensión y a malvivir, la obra nos muestra un alegato en contra del mundo cerrado y opresivo de la época de la Restauración española.

Al contrario de otras ediciones críticas que rellenan páginas y páginas sobre el autor y las tendencias literarias del momento, este estudio cuenta con una amplia introducción en la que se desarrollan a conciencia aquellos aspectos de *Miau* que Caudet considera más relevantes, resultando por ello un acercamiento muy completo a la obra. Tras una breve reseña al momento de su escritura y publicación, así como las opiniones que del relato se vertieron, relaciona la novela con otras de la época al encontrar elementos comunes como la figura del cesante. Esto le conduce a ciertas reflexiones sobre el personaje de Villaamil para lo cual recoge las consideraciones previas que algunos críticos habían realizado sobre él. En todo caso, para Caudet, la obra constituye una especie de “eslabón” de la cadena narrativa que comienza con *La desheredada* y que da lugar a sus llamadas “Novelas Contemporáneas”. Aunque en todas ellas Galdós intenta buscar un remedio a los problemas de su tiempo, *Miau* supone cierto cambio al proponer una manera diferente de novelar dotando al realismo-naturalismo de un toque espiritualista.

Sin embargo, a pesar de denunciar ciertos aspectos de la realidad del momento, la novela desarrolla una determinada temática que, de forma acertada, es examinada por Caudet en virtud de un contexto socio-histórico concreto en el cual debe ser entendida: la época de la Restauración. Al igual que el resto de las consideradas “Novelas Contemporáneas”, *Miau* presenta una serie de elementos como el análisis de la sociedad española, la ubicación en la ciudad de Madrid o la aparición de una serie de personajes y de situaciones que se entrelazan entre sí y que permiten hablar de una macroestructura narrativa galdosiana. El autor se muestra comprometido al hablar de asuntos como el sistema tributario o el engranaje sociopolítico, todo marcado por cierta desesperación tragicómica y un nihilismo que canaliza en su personaje central. Caudet señala así que el pistoletazo con el que se pone fin a la obra y que supone el suicidio de su protagonista no es sino un disparo contra el régimen vigente y contra una clase media en la que Galdós había puesto en otras ocasiones todas sus esperanzas. La novela presenta por ello una dialéctica entre la libertad del individuo y la opresión que le imprime el Estado. Si bien este último puede considerarse como el antagonista y Villaamil como el protagonista, Caudet no puede evitar ver en esta figura ciertos rescoldos del Don Quijote.

Los capítulos finales de la introducción se centran ante todo en las características literarias y en las estructuras utilizadas en la obra. Así, se analiza el sentido efrático de la misma o se pone de relieve la inclusión de determinados versos o de la pieza teatral que los contertulios de Villaamil representan. En todo caso, *Miau* puede ser considerada como una reflexión sobre el nuevo arte de escribir novelas, lo cual se encontraba perfectamente en sintonía con una España que contaba con una enorme dificultad para adecuarse a los tiempos modernos.

Tras el estudio introductorio, este volumen se completa con una noticia bibliográfica, en la que se detallan las principales ediciones de *Miau* hasta el momento, y con una bibliografía sobre los estudios de más relevancia que del autor existen, los cuales, debido a su amplio número, han sido reducidos a aquellos que el crítico considera de más valía.

A pesar de la ingente cifra de ediciones e investigaciones sobre Galdós, *Miau* no es una de las obras más estudiadas, siendo la mayoría de los trabajos algo antiguos. En todo caso, lo exhaustivo de este volumen hace que se convierta en un punto de referencia para el estudio de esta novela. Si a ello le sumamos la cuidada presentación de la edición, a la que se añaden una cantidad reseñable de láminas que nos ilustran determinados espacios o costumbres de la época, no podemos sino resaltar que el trabajo de Gaudet resulta de aconsejada consulta para los que se interesan por la narrativa galdosiana y por la época de la Restauración.

RÍOS CARRATALÁ, Juan Antonio. *La Memoria del Humor*. Alicante. Universidad de Alicante. 2005, 207 pp.

Por *Elena Palacios Gutiérrez*

Con este sugerente título, Ríos Carratalá propone un viaje a través del humor y nos propone reflexionar sobre su naturaleza, su relación con el mundo y la forma en que condiciona nuestra visión de la realidad que nos rodea. Se trata de una experiencia personal e intelectual que nos impulsa a mirar en nuestro interior para buscar nuestra propia relación con el humor.

El volumen consta de un total de XVI capítulos que, seguidos de una completa bibliografía sobre la materia, intentan hacer un recorrido por las distintas manifestaciones del humor en las diversas y variadas experiencias y campos de la vida. Tras una introducción en la que explica los procedimientos selectivos que operan en la memoria y la influencia que el humor ejerce sobre ella, así como la capacidad que posee para llevarnos a recordar algunos acontecimientos de nuestra vida, el autor se aproxima al concepto de humor, rasgo que, según él, contribuye junto con la memoria a la individualización de los hombres. Sin embargo, para Ríos Carratalá, en ocasiones viene revestido de cierto artificio que queda patente en casos como el de la televisión, y que conduce frecuentemente a la recurrencia a lo vulgar, lo reiterativo y lo previsible. De forma inversa, apunta que el efecto sorpresa y lo inesperado de algunas situaciones es lo que nos conduce a la risa, considerándolo así un proceso creativo en tanto que da paso al conocimiento de nuevos aspectos de la realidad o a su tratamiento desde perspectivas diferentes. Con el fin de ilustrarlo, en su exposición va recurriendo a ejemplos procedentes de diversos campos que van desde la vida cotidiana al cine. Del mismo modo, se hace eco de las opiniones de otros estudiosos que han teorizado sobre la materia. Como conclusión a este apartado, acaba apuntando la existencia de varios tipos de teorías acerca del humor y la risa: la de la superioridad, la de la incongruencia y la del alivio.

En los siguientes capítulos, Ríos Carratalá continúa su exposición y reflexiona sobre si lo cómico forma parte de la definición de los seres humanos, advierte el carácter cotidiano e inmediato del humor, señala la tendencia a reírnos de esos antihéroes desprovistos de toda perfección o subraya el efecto cómico que las pequeñas cosas provocan en nosotros. De la misma forma lleva a cabo un interesante estudio sobre el poder del lenguaje en su vertiente cómica y el carácter lúdico provocado por la inversión de las reglas, que conducen a la palabra al campo del error, del juego y del arbitrio. Esto último queda perfectamente ilustrado con ejemplos tan claros y reseñables como los que podemos encontrar en reseñables comediógrafos como Carlos Arniches o Pedro Muñoz Seca, cuyo teatro se basaba específicamente en la expresión. Sin embargo, el autor apunta que, a pesar de lo que pueda

parecer, este hecho no puede considerarse como un rasgo de espontaneidad o frescura en tanto que requiere una elaboración previa.

El humor ocupa así un lugar privilegiado en este volumen de modo que es analizado desde diferentes perspectivas. Se habla de él como un refugio, de la vinculación que mantiene con la tolerancia o con el deseo satisfecho, así como la relación con variados sentimientos como la melancolía o el optimismo, el sexo y el amor, añadiéndole incluso una cierta capacidad terapéutica.

La obra se cierra con unas reflexiones finales a modo de conclusión donde retoma algunas de las ideas ya expuestas. Entre ellas cabe destacar por ejemplo que la dignidad del humor debemos buscarla en sí misma, y no por su asociación a otros conceptos empleados de forma tendenciosa, o que la memoria del humor descansa a menudo en la ruptura de la lógica establecida. Pero quizás la tesis principal, ya esbozada en el título, aparezca a la hora de reivindicar el humor, resultando más propio hacerlo ligándolo a la memoria, pues de esta manera conseguiremos hacer de él algo no sólo humano sino vital. El autor reconoce que, lejos de escribir un tratado teórico, su obra se trata de un ensayo en el cual ha impreso una perspectiva personal pero que al tiempo se aleja de lo abstracto. Sin embargo, reconoce haberse apoyado en testimonios de determinados sabios, aunque sólo en aquellos que saben reír y lo reconocen.

La coexistencia de la memoria del humor con la percepción de lo cómico es lo que preside por tanto este estudio de Ríos Carratalá, catedrático de Literatura española en la Universidad de Alicante y especialista en el mundo de la risa, el teatro y el cine. El libro sorprende entre otras cosas por el enfoque que se da a la materia, intentando romper así con la línea explotada hasta el momento basada en la realización de proyectos teóricos o de reflexiones un tanto conservadoras. Resulta pues de recomendada y agradable lectura ya que nos lleva a tomar conciencia de la cercanía del humor en nuestras vidas y los procesos selectivos que nos llevan a retenerlo en nuestra mente.

HERRERO SALGADO, Félix. *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII*. Tomo IV. *Predicadores agustinos y carmelitas*. Tomo V. *Predicación en la orden de la Santísima Trinidad. Predicadores mercedarios. Predicadores procesados por la Inquisición*. Madrid. Fundación Universitaria Española. 2004, 614 pp. y 577 pp.

Por J. Ignacio Tellechea Idígoras

El viejo tópico tantas veces repetido por nacionales y extranjeros acerca de la laguna de nuestra Literatura sobre la oratoria sagrada, va a quedar definitivamente arrinconado gracias a la magna obra de Félix Herrero Salgado. En este tomo IV de la ingente obra se ocupa de los predicadores agustinos y carmelitas. Ciento veintiocho agustinos y ciento diez carmelitas con cuatrocientos ochenta y cuatro sermones recensionados dan una vaga idea de la amplitud de la investigación. Al igual que en los tomos anteriores perfila la importancia de la predicación en la respectiva Orden, acudiendo para ello a las Constituciones de las mismas y a los textos donde sus predicadores han realzado la importancia de la predicación y sus condiciones. Luego da cuenta de los principales oradores que hayan dejado obra impresa, con amplio uso de sus piezas oratorias. En algún caso compara piezas oratorias de varios autores sobre el mismo tema para resaltar sus analogías y diferencias. En autores del siglo XVII puede observarse el nacimiento del conceptismo en la oratoria. Igualmente en no pocos autores asoma la crítica política, social y moral, lo cual nos revela la percepción de la realidad por parte de los oradores y el diseño de tales problemas en la oratoria sagrada impresa. Al término de la lectura de este tomo comparecen las ideas sobre Retórica sagrada y su contenido. En éste es de apreciar el uso de la Sagrada Escritura, de los Padres y teólogos y hasta de autores profanos, entre los que lleva la palma Plutarco. Los doscientos treinta y ocho predicadores reseñados nos dan idea de la aportación de Herrero a un tema en el que la pereza y el desconocimiento sólo inventariaban a Juan de Avila, fray Luis de Granada, Cabrera y Tomás de Villanueva.

Con todo y con carácter emblemático el autor escoge a unos cuantos oradores más significativos, para en su caso ofrecer análisis más extensos y detallados de su obra oratoria: entre los agustinos presenta a Santo Tomás de Villanueva, a fray Basilio Ponce de León y a fray Pedro de Valderrama; entre los carmelitas a fray Cristóbal de Avendaño y a fray Luis Pueyo y Abadía. En ellos analiza la estructura formal de sus sermones y hasta el soporte bíblico y profano de sus disertaciones, no omitiendo citas extensas de sus piezas oratorias que permitan gozar de la belleza literaria de los párrafos abundantemente citados. Un capítulo aparte merecen los panegíricos de Santa Teresa con motivo de su beatificación agrupados en edición de la época (1617).

En páginas finales ofrece un inventario temático de los sermones: Cristo y sus

misterios, la Santísima Virgen, el Santoral, oraciones fúnebres, a las que se suman sermones circunstanciales como los dedicados a una profesión religiosa, a Capítulos provinciales o generales de una Orden religiosa o a acontecimientos bélicos, etc... En las pp. 527-608 se incluye la relación más compendiosa de predicadores agustinos y carmelitas, seguida del índice de nombres y apellidos.

Parecido esquema se sigue en el tomo V de la obra, dedicado a trinitarios y mercedarios. Entre los primeros relucen fray Hortensio Félix de Paravicino y fray Manuel Guerra y Ribera, y entre los mercedarios fray Hernando de Santiago. En la lista final se añaden a éstos los basilios, jerónimos, benedictinos, mínimos, premostratenses y los oradores del clero secular. Apenas es mencionado entre estos últimos San Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, cuyos sermones han sido recientemente editados por Ramón Tobles y darían amplio juego al análisis de la obra de un santo, dotado de fabulosa biblioteca propia, hasta hoy conservada. El método seguido en el análisis de los escogidos es similar al del tomo IV. Mas en éste nos sale al paso una "Nota previa" de interés general y que abarca la producción global de dos siglos. Bajo el esquema predicador, pueblo oyente, circunstancia histórica, se presenta un cuadro en el que el último elemento dicta los gustos literarios de cada momento, con irrupción en el siglo XVII del conceptismo y el gongorismo en la predicación más galana de la época y a su vez con críticas por parte de otros más avezados al estilo clásico de la llaneza e inteligibilidad. También merece un capítulo separado el de los predicadores procesados por la Inquisición, dedicado a San Juan de Ávila, el Dr. Constantino y fray Bartolomé Carranza. En este último el autor analiza nueve sermones por mí editados, parte mínima de la colección de sermones que preparo para su edición. La lista o repertorio final es engrosada, porque a trinitarios y mercedarios se añade una copiosa lista de autores menos conocidos como son los basilios, benedictinos, jerónimos, mínimos y los predicadores del clero secular. Quedan fuera de análisis los misioneros y varones apostólicos, cuya oratoria de signo eminentemente popular queda al margen de las modas literarias y busca el efecto práctico más acomodado a sus pretensiones.

Hay que señalar que en esta obra –cinco tomos- fruto de pacientísima búsqueda de decenas de años, va señalada la biblioteca en que pueden encontrarse las piezas oratorias. Con ello, una obra que se presenta como término de una paciente investigación, se convierte en punto de partida de ulteriores investigaciones. A este respecto me complace recordar que en mi única y final entrevista con el Sr. Balbín, alto cargo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la década de los sesenta en Roma junto con el malogrado Sala Balust, tenía el proyecto de editar una veintena de volúmenes de oratoria sagrada hispana. La gigantesca obra de D. Félix Herrero abre caminos para este sustancial complemento que tanto tiene que ver con la lengua española y sus maneras oratorias, y tanto le deberá al autor de esta monumental obra.

BASTONS, Carles: *Joan Maragall y Miguel de Unamuno. Una amistad paradigmática*. Editorial Milenio, Lérida, 2006, 244 pp.

Por Ignacio Bajona Oliveras

Las siempre complejas relaciones culturales y literarias, con sus respectivos encuentros y desencuentros, entre Cataluña y el resto de España, particularmente a lo largo del siglo pasado, constituyen ya una cuestión recurrente en las investigaciones y divulgaciones del profesor Carles Bastons, quien ha dedicado y dedica a tales relaciones numerosos trabajos y antologías. Basta recordar, como mínimo sus libros *Cataluña en la literatura castellana* (1997), en colaboración con el también profesor Joan Estruch, y *Castilla y Cataluña frente a frente* (2003), en esta ocasión conjuntamente con el igualmente profesor Lluís Busquets.

El libro de Carles Bastons, que merece un particular interés, está vertebrado en dos partes: la primera dedicada a una aproximación sobre la “amistat paradigmàtica” entre Maragall y Unamuno, y la segunda, que contiene el epistolario completo cruzado entre ambos escritores, acompañado de una serie de textos complementarios del poeta catalán y del escritor vasco. Precede a ambas partes un interesante prólogo del catedrático de la Universidad de Barcelona, Adolfo Sotelo, y una oportuna presentación y justificación del libro por parte del propio Carles Bastons.

En su prólogo, Sotelo expone el panorama que precederá al encuentro intelectual entre Maragall y Unamuno, poniendo primero de relieve el “aldabonazo” que producen en los intelectuales catalanes los primeros ensayos unamunianos publicados el 1895, antes de que se inicie la relación entre los escritores vasco y catalán; y en segundo lugar, Sotelo se detiene “en el contexto que desde el enclave de Maragall, rodea el pórtico de su relación con Unamuno”, recordando el interés del poeta catalán por la joven generación castellana, que Azorín bautizará como del 98.

Refiréndonos ya a la primera parte del libro, cabe puntualizar que dicha parte la constituye la traducción al castellano de “Maragall i Unamuno: els lligams d’una amistat”, que el autor había publicado en 1998, y que ahora dicho texto aparece debidamente actualizado y con nuevas notas y citas bibliográficas. Interesante trabajo que introduce al lector en el pensamiento y la temàtica del epistolario cruzado entre ambos escritores. Así, Bastons analiza, sirviéndose a menudo de fragmentos epistolares, diversos aspectos de la relación entre el escritor catalán y el vasco, tales como las pruebas externas de amistad entre ambos; los lazos que unieron dicha amistad y la fe compartida entre los dos en cuanto a la poesía. A su vez, nuestro colega añade que Maragall y Unamuno sintonizaban respecto a que “la poesía tenía que asumir otra función importante: revelar el alma ibérica, el fondo común subyacente, relacionado con los nacionalismos peninsulares” Y en este sentido recuerda Bastons como Unamuno, además de traducir “La vaca cega”, tuvo el pro-

pósito verter al castellano otros poemas maragalianos harto significativos como el “Cant dels Hispans” y la “Oda a Espanya”, según reiteradas manifestaciones del propio escritor vasco (vid, por ejemplo, las cartas IX y XIV del epistolario) Y como en ocasión de su segundo viaje a Barcelona en 1906, momento en que se conocieron personalmente él y Maragall, uno de los pocos poemas fruto de su viaje a Cataluña, fue el dedicado a “La catedral de Barcelona”, poema que tanto emocionó a Maragall, según éste confiesa a Unamuno (carta XI). Y aún apunta Bastons la posible influencia mútua, tanto en el “Cant espiritual”(1911) del poeta catalán como sobre el posterior poema unamuniano “El Cristo de Velázquez”.

Otros tantos aspectos que se desprenden de la relación epistolar entre Maragall y Unamuno son puestos de relieve por Bastons, así lo que éste llama la “visión esperanzada de España y de Cataluña”, igual que “el sueño de Iberia”, entendido como convivencia armónica entre los pueblos peninsulares, aunque como luego precisa nuestro colega, paradójicamente Unamuno “no concede demasiada fuerza a su procedencia vasca, identifica Castilla con España y considera que a largo plazo nada más habrá una lengua centralista y centalizadora: la castellana. En cambio, Maragall –sigue puntualizando Bastons- “con todo ser un catalán de pura cepa, un patriota convencido, cree que Cataluña puede encajarse perfectamente en España, y que una España joven y nueva puede encajar con Cataluña”. Mas ello no es inconveniente para que Unamuno proponga a Maragall la publicación de una revista de carácter ibérico, propuesta que este último acoge con entusiasmo en una de sus últimas cartas (XXXVIII):”Una Revista Ibérica o Celtibérica, escrita indistintamente en nuestras lenguas, de modo que se acabase por leerlas y entenderlas ya indistintamente”.

No obvia Bastons a referirse también a las discrepancias entre las dos personalidades que, según él manifiesta, no hacen más que reafirmar la amistad entre ambas, alegando que “es frecuente que dos personas de talante tan dispar puedan congeniar y llegar a ser muy buenos amigos”.

La segunda parte del libro va dedicada exclusivamente a la transcripción del epistolario completo cruzado entre Maragall y Unamuno. Ya en la citada presentación y justificación del libro, el profesor Bastons alude a las dos únicas ediciones anteriores, ambas incompletas, de dicho epistolario: la publicada en Barcelona en 1951 (Edimar) y la que en Madrid apareció en 1971, con prólogo de Pedro Laín Entralgo y epílogo de Dionisio Ridruejo (Ediciones y Seminarios); ambas agotadas hace largo tiempo. Así, que ahora la que publica Carles Bastons bien puede considerarse completa y definitiva en la actualidad, reuniendo un total de 42 textos, de los cuales 40 fueron los que se cruzaron Maragall y Unamuno, entre los años 1900 y 1911. A estas cartas y tarjetas postales hay que añadir las dos cartas que Unamuno, una vez muerto el poeta catalán, dirigió a la viuda de éste, Clara Noble; la primera expresándole su profundo dolor por la pérdida del entrañable amigo: “Yo, señora, no podré olvidarlo nunca porque él me ha ayudado a ser mejor que sin

haberle conocido”; y en la segunda Unamuno accede a los deseos de la viuda de remitirle todas las cartas de su marido. Ambas cartas más las tres primeras que Maragall dirigió a Unamuno entre 1900 y 1903 faltaban en los epistolarios anteriormente publicados y ahora recuperadas gracias a las investigaciones del profesor Bastons.

De los 42 textos ahora publicados, 19 pertenecen a Maragall y 23 a Unamuno, escritos entre los citados 1900 y 1911. Considerando la frecuencia con que ambas personalidades se escribieron, hállase que sólo durante dos años consecutivos - 1906-1907- los dos se cartearon con mayor asiduidad, y que la última carta de Maragall dirigida a su “ muy querido amigo” Unamuno lleva fecha de 25 de marzo de 1911, tan sólo unos meses antes de que el poeta catalán muriera a sus 51 años.

El conjunto del epistolario, profusamente anotado, revela pues una parte importante del pensamiento, las dudas e inquietudes de ambas personalidades, principalmente en torno a la poesía y a las relaciones entre Cataluña y España y el resto de la península ibérica: sus afinidades y diferencias al respecto.

Completa el libro de Carles Bastons una amplia bibliografía y útil índice conceptual, onomástico y temático.

DÍEZ BORQUE, José María, *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro*, Madrid, Ediciones del Laberinto (Colección Arcadia de las Letras), 2002, 279 pp.

por *Francisco Sáez Raposo*

La colección Arcadia de las Letras, perteneciente a las Ediciones del Laberinto, ha recurrido a la experta y competente mano de José María Díez Borque para llevar a cabo un volumen dedicado al espectáculo en la España de los Siglos de Oro, tanto en su vertiente estrictamente teatral como en lo relativo a la fiesta en general. En una sociedad y una época en las que la teatralidad desbordaba los escenarios para implantarse en los usos y maneras de los ciudadanos de los diferentes estratos sociales, un acercamiento al universo espectacular se antoja imprescindible desde los puntos de vista literario-teatral e histórico. En un recorrido de algo menos de trescientas páginas Díez Borque consigue ofrecer una visión global de un asunto tan amplio como heterogéneo cumpliendo con el principio que parece guiar esta colección: la amenidad y el didactismo ante todo.

La erudición acumulada por el autor en sus más de dos décadas dedicadas al estudio de nuestro teatro y sociedad del Siglo de Oro (en nuestra opinión, un antecedente directo del trabajo que nos ocupa es el libro que él mismo editó y coordinó

bajo el título *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*, y que fue publicado en Barcelona en el año 1986 por la editorial Serbal), le permiten abordar ambos temas de una manera sucinta y esencial pero eficaz.

En cuanto a la estructura del libro, Díez Borque comienza, tras una sección dedicada a la introducción y explicación general de su trabajo, con un capítulo dedicado a la reglamentación a la que en la época estaban sometidos los teatros y las representaciones que en ellos se llevaban a cabo. Especial atención merecen en este apartado los diversos y meticulosos procesos censorios a los que se sometían no sólo los textos que se iban a representar, sino también las acciones y gestos con los que los actores y actrices se disponían a dar vida a sus respectivos personajes sobre el escenario.

A continuación, se presentan los diversos tipos de espacios en los que se llevaban a cabo las representaciones teatrales. Éstos aparecen divididos en exteriores, interiores y espacios profesionales del teatro y sorprende la enorme variedad de posibilidades existentes.

Una vez ubicados, Díez Borque se encarga de explicar cómo era la puesta en escena en las representaciones de la época diferenciando claramente la que se llevaba a cabo en los corrales de comedias (caracterizada por la sencillez, el esquematismo y un decorado eminentemente verbal), de aquella con la que se pertrechaban las representaciones palaciegas (visualmente grandiosa). Para ejemplificar esta segunda, se aportan las acotaciones incluidas en la comedia mitológica de Lope de Vega titulada *El vellocino de oro*.

El siguiente eslabón en esta especie de disección llevada a cabo por Díez Borque corresponde al conjunto de los profesionales del teatro. A pesar de la aparente obviedad que supone hacer mención a su crucial función dentro de la maquinaria teatral, en no pocas ocasiones han sufrido el olvido dentro de los estudios elaborados sobre nuestro teatro áureo. Entre sus filas no sólo habría que contar a los actores, autores y poetas, sino también a todos aquellos (apuntadores, escenógrafos, alojeros y un largo etcétera) encargados de hacer funcionar “la industria cultural”, en palabras del propio Díez Borque, que era el teatro.

En cuanto a los diferentes géneros teatrales existentes, se lleva a cabo un repaso pormenorizado no sólo de los géneros tradicionalmente considerados mayores, sino también de los diversos tipos de piezas cortas que aparecían intercaladas entre los actos de éstos, y también de las diferentes representaciones que, en mayor o menor medida, cabrían dentro de las denominadas órbitas de la teatralidad. En este apartado se presenta al lector el esquema típico de la fiesta teatral barroca.

Para finalizar esta parte, se tocan los puntos relativos a la vida teatral del momento y al último de los elementos constitutivos del espectáculo teatral: el público. Con respecto a la primera, se utilizan testimonios de cronistas y gacetilleros de la época para ilustrar cómo eran, por ejemplo, el horario de las representaciones, los estrenos y el ambiente, en general, en torno a un espectáculo convertido en un fe-

nómeno social. En cuanto al segundo, se plantea la diferencia que existía entre el público que acudía a los corrales y aquél que asistía a las representaciones palaciegas.

Aunque estructuralmente se corresponde con un apartado más del libro, podría afirmarse que temáticamente la sección dedicada a los espectáculos de la fiesta constituye la segunda parte de este trabajo. Generalmente relegada por las dificultades que plantea su estudio (debido a su enorme variedad de formas y a su propia naturaleza, pues tiene implicaciones en otros ámbitos como el religioso, el folclórico, el histórico e incluso el sociológico), parece hoy en día indudable su inclusión dentro de la denominada órbita de influencia de lo teatral. El estudio del mundo del espectáculo de la fiesta es exhaustivo pues va desde la denominada fiesta popular (de índole religioso y pagano) hasta la sacramental, pasando por la fiesta cortesana (con sus diversos juegos y ejercicios), literaria (donde se encuadran las famosísimas academias burlescas) e incluso el complejo mundo de los ritos, protocolos y gestos sociales.

A pesar del indudable interés del trabajo, como ya hemos tenido la oportunidad de comprobar, se le podría achacar (eso sí, en momentos muy puntuales) algún descuido en la precisión de datos concretos (como, por ejemplo, las dos fechas y dos escenarios diferentes que se ofrecen de la primera representación de la obra, anteriormente citada, de *El vellocino de oro*), o una cierta redundancia (a veces muy literal, como sucede con la información de la página 50 que se repite exactamente en las páginas 217-218) de ciertos contenidos.

Sin embargo, estos detalles menores no ensombrecen, claro está, la valía de un trabajo que consigue la nada fácil labor de acotar y compendiar en no demasiado espacio un tema muy difícil de abarcar. Por lo tanto, aquel lector que decida acercarse a este libro encontrará en él una entrada accesible y amena hacia la comprensión del significado y trascendencia que el fenómeno teatral y la fiesta, en sentido amplio, tuvieron en nuestro Siglo de Oro y podrá llegar a vislumbrar la complejidad de unas prácticas tan primordiales y cotidianas para los españoles de la época como ajenas y desconocidas para nosotros.

CRO, Stelio. *Giulietta e Ali Babà*. Milán. Todariana Editrice. 2007, 208 pp.

por *Estela Smania*

Stelio Cro es “Hugh Chair of Languages and Literatures” de King College, en Bristol, Tennessee, Estados Unidos, donde da clases de español, italiano, latín y lingüística. Ha publicado más de veinte libros de investigación y más de cien artículos, sobre varios temas literarios e históricos, entre los cuales mencionamos ensayos sobre Dante, Cervantes, Pirandello, Jorge Luis Borges, sobre la utopía hispánica; además ha editado y traducido el *De Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería y se ha ocupado de literatura comparada.

Es sabido que un buen escritor no necesita contar con estos antecedentes académicos para escribir y que, a veces—nos atrevemos a ir más allá—, el manejo documental y teórico suele entorpecer el libre, natural y espontáneo quehacer literario. Sin embargo, lo interesante, en esta primera novela de Cro, es que su autor logra con éxito manejar ambos mundos y hacer que se enriquezcan recíprocamente. El conocimiento despliega la trama argumental, en este caso, y la ficción lo acerca aún más a la verdad de los hechos.

La novela de Stelio Cro comienza con lo que será el marco estructural del resto del relato. Así, bajo el título de “Giuletta”, se cuenta, en primer lugar, acerca del ensayo de un joven estudiante de la Universidad de Roma, Omar Pallante, en el que se discurre sobre cómo Shakespeare en *Julieta y Romeo* aludió a la condición de la mujer de su tiempo como víctima de la familia y de los prejuicios de la época, sin derecho a elegir su compañero, o esposo, sometida a las imposiciones del padre.

El ensayo de Omar Pallante logra un éxito inesperado y origina artículos y debates en diarios y revistas, además de conferencias con la participación de intelectuales y escritores, entre los que se cuenta Estela Rossini, escritora argentina, que le pide al joven ensayista noticias de su abuelo, Giulio Carmine Pallante, un general retirado y autor de un diario; pedido que, de alguna manera, justifica y da pie al argumento en sí.

La trama de la novela se construye en base a la historia de la familia Pallante, originaria de Tindari en Sicilia y enrolados en los carabineros y de Ibrahim Ghedafi, capitán de la policía de Túnez y musulmán, y sus descendientes. Cuando el general Pallante era sólo un joven teniente, recorría, vestido de paisano, las ruinas de Cartago en los suburbios de Túnez. Aunque estuviese de incognito, su presencia era conocida por la policía del lugar, por los grupos terroristas y por los “negreros” que se aprovechaban de la pobre gente que se aventuraba, a riesgo de su vida, a atravesar el estrecho de Sicilia donde aspiraban a desembarcar en busca de un destino mejor. El teniente Pallante se hace amigo íntimo del Capitán Ibrahim y juntos

cooperan con los agentes secretos del Interpool, desbaratan bandas de famosos criminales fugitivos y descubren depósitos clandestinos de armas.

Pero la descripción de estas acciones, y otras tantas, es para Cro, que da muestras de su erudición en los temas que aborda, la ocasión propicia para comparar las costumbres árabes y las de los europeos cristianos, poner de manifiesto complejas interpretaciones culturales sobre la historia árabe durante los siglos de su dominación en España, Sicilia, el Magreb y su poderío en todo el Mar Mediterráneo.

El relato avanza dando cuenta del choque entre la civilización occidental y la minoría de los árabes que mezclan organizaciones ilícitas, terrorismo, intereses económicos y feroz fundamentalismo, permitiendo a su autor, a través de sus digresiones, echar un interesante vistazo de conjunto a la historia social, política y literaria de Italia, al choque entre derechas e izquierdas de la segunda postguerra, y a las dificultades de la democracia.

La originalidad de la novela de Cro, lo reiteramos, estriba en que el enriquecimiento de su prosa con las muchas divagaciones culturales sobre la historia y la actualidad, sobre las costumbres y sus continuas transformaciones, no se sienten como algo extraño o añadido artificialmente a la historia, sino como parte natural y necesaria de ella, pues su contenido constituye el bagaje cultural de los protagonistas y ayuda a comprenderlos.

La saga familiar, en la que los vínculos afectivos y de parentesco se estrechan, continúa con la aparición en escena, del hijo de Carmine Pallante, de nombre Francesco, también él joven teniente de los carabinieri, que se casará más tarde con la hija musulmana de Ibrahim. Francesco Pallante sigue el ejemplo del padre, coopera con un árabe valiente y en la heroica lucha contra el terrorismo sacrifica su vida. Omar, autor del ensayo que da inicio al libro, sobre *Julietta y Romeo*, no es otro que su hijo, nacido después de su muerte. En las venas de Omar, el joven ensayista, tercera generación de los Pallante, corre pues, sangre italiana y árabe. Es el primero que no se enrola en los carabinieri, sino que se dedica a estudiar e investigar en universidades italianas y americanas. Durante su estada en Estados Unidos se enamora de la joven americana, Juliet Armstrong, que estudia cine, con la cual finalmente, se casará. La estada en Roma de ambos jóvenes, es otra oportunidad más para que Cro haga notables interpretaciones sobre la historia italiana, el Papado, los pontífices romanos en conflicto con los Emperadores de Bizancio, los concilios, pero también sobre la Roma odierna, con sus monumentos estupendos, sus "trattorie" en Trastevere, su surgimiento cultural con el neorrealismo en literatura y cine.

Es así como amores, lucha contra el terrorismo y lecciones magistrales, se alternan a lo largo de esta novela apasionante, cuyo hilo conductor no se pierde nunca y renueva, tras cada página, el entusiasmo del lector.

Hacia el final, con el pretexto de la filmación de un documental que Juliet con la colaboración de Omar, debe ejecutar sobre la emigración clandestina desde Africa

a Italia, el autor pone a sus personajes tras los pasos de sus antepasados y los enfrenta a nuevos peligros y tragedias.

Son muchísimos los personajes que recorren esta novela y que el autor maneja con gran habilidad, dotándolos de caracteres inolvidables y de grandes y honradas pasiones, difíciles de olvidar. Son personajes bilingües, destinados a echar un puente entre árabes, italianos y americanos, en una integración interracial ideal, frente a la cual el terrorismo palidece como fenómeno de fanáticos retrógrados, víctimas también ellos de viejos prejuicios.

Como ejemplo, de uno de estos personajes, tomemos al escritor judío Giorgio Altino, y a su cuento, *Mio cugino Samuele*, cuya traducción y transcripción, por su simplicidad y belleza, nos parece necesario compartir:

Un primo al que se lo creía muerto en los lager nazi, volvió años después de la guerra y le inspiró uno de sus mejores cuentos, *Mi primo Samuel*. En ese cuento, en forma de diario apócrifo, se documentaban las etapas del horror de ese viaje, en vagones sellados, cada uno lleno de hombres, mujeres, ancianos y niños. Cuarenta seres humanos, sin agua, ni comida, obligados a hacer sus necesidades en el vagón por tres días y tres noches. Los que sobrevivían a la tortura de este viaje, algunos ya moribundos, otros en condiciones muy graves, vivían lo bastante para entender, o peor, experimentar la separación violenta de sus seres queridos. A su llegada, Samuel vio a su madre que se le acercó corriendo, lo apretó en un fuerte abrazo y le dijo: ‘Adiós, hijo mío, acuérdate de mí porque ésta es la última vez que nos vemos. Adiós, adiós’. Luego se alejó, tragada por la muchedumbre, mientras Samuel, con los otros niños, fue llevado a un patio cerrado por alambre de púas, donde millares de niños, ya olvidados de la tragedia que los amenazaba, se corrían, gritaban, jugaban, en una fantasmagoría en que vida y muerte se confundían sin distinción. De vez en cuando alguien venía para llevarse a un grupo de niños que ya no volvían. Samuel se quedó con un muñeco en las manos que Elías, otro niño conocido en ese día, le había dado. Lo llamó por mucho tiempo, sin obtener respuesta. En el aire se sentía un mal olor húmedo y pesado, quizás a causa del humo que salía de las altas chimeneas que se erguían en la distancia. A Samuel le parecieron gigantes maléficos que escondían su cara horrible en la neblina. Pero los rizados de humo que de ellas se desprendían avanzaban como caballos al galope. En Auschwitz el humo tenía personalidad. Si era gris, los caballos se lanzaban en el espacio y desaparecían en el horizonte, sin dejar traza, excepto ese olor de grasa húmeda. Si era negro, sus caballos descendían al galope sobre el patio, envolvían edificios y ferrocarriles con su olor asfixiante. Después de la carrera desenfrenada, como caballos rebeldes, las espirales de rizados negros se corrían detrás de las murallas y desaparecían tan pronto como habían llegado, dejando algún penacho aquí y allí sobre las murallas, esperando hasta el momento en que, con un último golpe, el viento se los llevaba. La imagen de los caballos de humo negro galopando sobre el cielo de Auschwitz se erguía amenazadora en los largos días y meses que precedieron la llegada de las vanguardias de la Armada Roja que descubrieron al mundo el horror de

los lager nazi. Samuel, levantado en brazos por un joven sonriente que le hablaba en ruso, reía y lloraba hasta que lo llevaron a un centro de refugiados para los huérfanos de Auschwitz, un grupo menguado y amedrentado de sobrevivientes que iban a contar al mundo su historia de torturas, crueldades y malos tratos. Años después, vuelto a Auschwitz en peregrinaje, Samuel, mirando hacia el ferrocarril que había traído el vagón sellado donde había visto a su madre por última vez, pronunció estas palabras: “Mamá, he pensado a menudo en ti. Sé que me has protegido todos estos años y si he sobrevivido es por ti, querida mamá, que me has querido tanto, como me dijiste en ese breve último encuentro en que sabías que no nos volveríamos a ver nunca más. Pero yo no me he olvidado nunca de ti, mamá, y nunca me olvidaré”.

Digamos finalmente que la concepción de esta novela es original y ambiciosa, que su prosa, siempre cuidada, alcanza por momentos vuelo poético, como en el caso de los esponsales de Omar y Julieta, en Santa María in Trastevere; digamos también que transita una temática que preocupa hoy al mundo entero, y deja traslucir a las claras, el profundo conocimiento y el talento del autor que entrelaza historia, literatura y política, con indudable maestría.

